



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
DE CASTILLEJA DE LA CUESTA.**

**24- JULIO- 2024**

En Castilleja de la Cuesta, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, siendo las 10:30 horas del día arriba mencionado, se reúne la Mesa de Contratación Municipal, con los siguientes asistentes y Orden del Día que se cita a continuación:

**ASISTENTES: Comunicados por Sistema Webex**

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Cayetana Rodríguez Mestre. Delegada de Bienestar Social, Igualdad, Educación.

- Vocales:

D<sup>a</sup>. Marta Gómez Ojeda. Secretaria del Ayto.

D. Juan Pascual Molina Garrigós. Interventor General del Ayto.

D. José Antonio Vega Ramos. Coordinador Técnico de Gestión.

- Secretaria: D<sup>a</sup> Carmen García Ramírez. Funcionaria Administrativa del Ayto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025.” ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.**

Se procede a celebrar sesión telemática en fecha de 21 de junio de 2023, a través del Sistema Webex para proceder a la apertura de la documentación incluida en el Sobre A+B, iniciando la sesión de orden de la Presidencia, dando cuenta e informando del expediente de referencia y promovido en virtud de acuerdo adoptado por Resolución del Órgano de Contratación N<sup>o</sup> 560/2024 de 30 de mayo, para la “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025.”, y aprobado sus pliegos por Resolución del Órgano de Contratación N<sup>o</sup> 569/2024 de 3 de junio por un Presupuesto Base de Licitación que asciende a 75.667,35€ (IVA incluido).

Asimismo, fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, conforme a lo dispuesto en los art. 135 y 159 de la LCSP, y finalizado el plazo de presentación de Ofertas telemática en fecha 19 de junio de 2024, a las 23:59h., se procede a dar la Mesa por constituida y se da cuenta de la oferta recibida en la Plataforma de Contratación del Estado: ILUMINACIONES GARBE, S.L.

Comienza la sesión telemática, a través del sistema Webex, se procede a la apertura de Sobre A+B. Se comprueba la documentación presentada por la única empresa licitadora, Anexo I, ROLECE, Anexo V y Memoria Técnica. Resultando que en el Anexo I, no está cumplimentado los datos de correo electrónico y teléfono del apartado cuarto, y debe cumplimentar el apartado décimo, relativo a integrar a no la Solvencia por medios externos. Por lo que el licitador pasa a la situación de Admitido Provisionalmente, y se acuerda remitir requerimiento de subsanación del Sobre A+B.

|                                |   |         |                     |  |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | 7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                    | Maria Del Carmen Garcia Ramirez   | Firmado | 26/07/2024 09:32:58 |  |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/3                 |  |
| Url De Verificación            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==</a> |         |                     |  |





## Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

La Mesa, vista la documentación presentada por la citada empresa, a través de la Plataforma Licytal, considera la misma completa y justificativa, ajustándose a lo solicitado en el Requerimiento de Salida Nº 6100 de 04/07/2024.

A tenor de lo anterior, se procede a dar lectura del Informe Técnico emitido por parte de D. Francisco Javier García González, Mando Intermedio de Obras y Servicios de este Ayuntamiento, cuyo informe pone de manifiesto, que en cuanto a la documentación de Solvencia Técnica aportada por la entidad "ILUMINACIONES GARBE, S.L", queda ACREDITADA la misma, atendiendo a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el anuncio de licitación.

Por todo ello, queda acreditada, por parte del licitador la presentación de la documentación justificativa requerida para resultar adjudicatario de la presente adjudicación, la Mesa de Contratación, manifiesta la conformidad para continuar con el proceso licitatorio y por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar al Órgano de Contratación, propuesta de adjudicación del expediente de contratación denominado "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025" a favor de la empresa ILUMINACIONES GARBE, S.L con C.I.F.: B56000789, por un precio anual de 62.500 €+ IVA, y 2.505,00 € + IVA de motivos navideños adicionales, para un periodo de una anualidad más una posible prórroga anual.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:45 horas del día al comienzo indicado.

La Secretaria

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | 7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Maria Del Carmen Garcia Ramirez   | Firmado       | 26/07/2024 09:32:58 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 3/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==</a> |               |                     |   |